



Lunes, 10 de julio de 2023

El Principado se suma a la Mesa del Tercer Sector y a Fade en la campaña para lograr que las empresas marquen la casilla solidaria en la declaración del impuesto de sociedades

- Este gesto permite que las compañías dediquen el 0,7% de la recaudación del tributo a proyectos sociales de interés general

El Gobierno de Asturias se suma a la Mesa del Tercer Sector y a la Federación Asturiana de Empresarios (Fade) en la campaña para lograr que las empresas marquen la casilla solidaria en la declaración del impuesto de sociedades. Este sencillo gesto permite que las compañías dediquen el 0,7% de la recaudación de este tributo a proyectos sociales de interés general.

La consejera de Derechos Sociales y Bienestar, Melania Álvarez, ha participado hoy en la presentación de la iniciativa *Casilla empresa solidaria*, impulsada por la Plataforma del Tercer Sector y Fade con el objetivo de que nuevas empresas se animen a marcar este apartado en la declaración del impuesto de sociedades, que puede presentarse hasta el próximo 25 de julio.

Durante su intervención, Álvarez ha subrayado la necesidad de concienciar a las firmas asturianas sobre la importancia de marcar esta casilla solidaria. También ha recordado el valor que conlleva señalar la 'x' destinada a fines sociales en la declaración del impuesto sobre la renta de las personas físicas (IRPF). "Esta opción no supone en ninguno de los casos un gasto adicional para el declarante y, sin embargo, permite destinar el 0,7% de lo recaudado a nuevos proyectos que mejoran la vida de muchas personas y garantizan que puedan ejercer sus derechos", ha explicado la consejera.

Además, ha destacado el refuerzo de la cooperación que se ha llevado a cabo en los últimos años entre la Administración autonómica y las entidades privadas, con ánimo y sin ánimo de lucro, lo que ha permitido poner en marcha iniciativas como la campaña *Casilla empresa solidaria*, "un paso más en beneficio de toda la sociedad".



En Asturias, en la convocatoria 2022-2023 se financiarán con fondos procedentes del 0,7% de la casilla solidaria del IRPF, que suman casi 10 millones, 560 proyectos sociales de interés general que desarrollarán 146 organizaciones del tercer sector.

Respecto al impuesto de sociedades, según datos de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), si todas las empresas marcasen la casilla solidaria en su declaración podrían llegar a recaudarse 225 millones a nivel nacional, frente a los 43 del último ejercicio.